



Muy Antigua y Venerable Archicofradía
Sacramental de Nazarenos del Santísimo
Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista
M A L A G A



BOLETIN INFORMATIVO

II EPOCA - AÑO X - Nº 15 - MARZO 1991

Carta del Hermano Mayor

Estimados archicofrades:

Me dirijo, una vez más, a todos vosotros, en la confianza de que la Archicofradía recibirá la respuesta de vuestro apoyo moral y efectivo ante los muchos retos que tiene planteados.

Por ello, en principio, quisiera deciros que, a partir del próximo día 10 de marzo, como se anuncia en la página siguiente, se abre el período electoral que culminará con el Cabildo General de elecciones el día 10 de mayo, Dios mediante.

Es, por tanto, el momento de hacer balance de la gestión de la Junta de Gobierno: han sido tres años intensos, en los que hemos pasado por diferentes circunstancias; unas gozosas que, en definitiva, han ayudado a la mayor gloria de Dios, y otras difíciles que, por venir de donde vienen, nos hacen tener la sensación de ir contracorriente. Me refiero a las trabas que, de un año a esta parte —y no antes—, la jerarquía parroquial nos viene poniendo para el desenvolvimiento normal de la Archicofradía; sobre todo en las actividades cuaresmales y preparativas de nuestra Estación Penitencial, como si nuestra más que tricentenaria Corporación se encontrara en su sede canónica “de prestado”.

Pero, de nuevo, la confianza en quien ostenta la máxima responsabilidad de la Diócesis, nos alienta a seguir hacia adelante, esperando una pronta solución.

En otro orden de cosas, la Junta de Gobierno ha venido efectuando todo tipo de actividades durante este último año, observándose en más ocasiones de las que hubiera sido deseable, la falta de participación de muchos hermanos. Debemos mentalizarnos todos que la Archicofradía no es la Junta de Gobierno y que las responsabilidades deben ser compartidas por los hermanos, aunque la ejecución de las actividades sea misión de la Junta. Nuestra Corporación, aunque antigua en su historia, es joven en su etapa procesional y, por tanto, aún se encuentra con un patrimonio incompleto, por lo que el esfuerzo a realizar es doble. Por tanto, os ruego que a la nueva Junta de Gobierno que elijáis, la apoyéis aún más que a la actual, ya que, con ello, se conseguirán los objetivos con la deseable fluidez.

Pese a ello, ya se han iniciado las primeras obras de preparación en el solar que, en un futuro breve, será nuestra sede social y, el próximo Viernes Santo, nuestra Amada titular estrenará la candelera de su trono, eliminándose con ello el antiestético “tren de velas”, habiéndose, igualmente, efectuado nuestros tradicionales cultos que, pese a las dificultades ya mencionadas y a la falta de asistencia espiritual, por parte de la Parroquia, han contribuido al perfeccionamiento cristiano, objetivo primordial de la Hermandad, como colectivo e individualmente.

Espero, por parte de todos, en este tiempo de Cuaresma, que os volquéis con la Archicofradía, ya que ello servirá para que todos nos sintamos unidos y HERMANOS, con mayúsculas.

Por último, no quiero dejar pasar la ocasión para agradecer personalmente, y en nombre de la Junta de Gobierno, vuestra colaboración para con la Hermandad y pedir, de nuevo, que apoyéis aún más al Hermano Mayor que elijáis, sea quien sea, así como al resto de su Junta, ya que ello redundará en beneficio de nuestra querida Archicofradía.

ADOLFO J. NAVARRETE LUQUE

CONVOCATORIA A CABILDO DE SALIDA

Por disposición del Sr. Hermano Mayor de esta Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental, se cita a Vd. a la reunión de Cabildo General Ordinario, que tendrá lugar el próximo viernes, día 8 de marzo, a las 20,30 horas en primera convocatoria, y a las 21 horas en segunda, en la Parroquia de San Juan Bautista (ante la capilla de nuestros Sagrados Titulares), rogándole su puntual asistencia, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- Salida Penitencial de la Archicofradía.
- Ruegos y preguntas.

Málaga, 25 de febrero de 1991

RICARDO BALLESTEROS LIÑAN

Secretario General

APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACION DE CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES DE HERMANO MAYOR Y JUNTA DE GOBIERNO PARA EL PERIODO 1991-94

Agotado el período de mandato de la actual Junta de Gobierno, y según la Regla núm. 51, apartado a) de nuestros vigentes Estatutos, queda abierto el plazo de presentación de candidaturas, que podrán optar a ser elegidas en el próximo Cabildo General Extraordinario de Elecciones, que tendrá lugar el día 10 de mayo del presente año.

Dicho plazo de presentación comenzará el próximo día 10 de marzo y quedará definitivamente cerrado el día 30 del mismo mes (Regla núm. 52, apartado a).

Las candidaturas serán presentadas con el refrendo de diez archicofrades (Regla núm. 51, apartado a). En dichas candidaturas, en listas cerradas y completas, figurarán los hermanos que opten a los siguientes cargos: Hermano Mayor, Primer Tte. Hermano Mayor, Segundo Tte. Hermano Mayor, Tercer Tte. Hermano Mayor, Secretario General, Tesorero y Fiscal (Regla núm. 44).

Los hermanos presentados para cubrir cualquiera de estos cargos, deberán ser mayores de edad y tener, como mínimo, dos años de antigüedad como hermano en la Archicofradía (Regla núm. 47).

Desde el mismo día 10 de marzo, se encontrará expuesto en la Secretaría, el censo general de hermanos, en el que figurarán todos los archicofrades con derecho a voto, existiendo un plazo de un mes, contado desde dicha fecha, para las reclamaciones a que hubiera lugar, las cuales deberán ser dirigidas por escrito y examinadas, posteriormente, por el Secretario General y el Fiscal, quienes resolverán sin ulterior recurso (Regla núm. 51, apartado b).

La presentación de candidaturas podrán llevarse a cabo en la Secretaría de la Hermandad que, de modo transitorio, y por razones prácticas, se encuentra actualmente (hasta el 1 de abril) en la misma Parroquia de San Juan (primer piso), en el mismo lugar en que se procede al reparto de túnicas y tallaje de portadores. El horario de presentación de las mismas será de 8 a 10 de la noche, salvo los días de Semana Santa, en los que se podrán presentar de 12 a 2 de la tarde.

RICARDO BALLESTEROS LIÑAN

Secretario General

CINCUENTA AÑOS CON NOSOTROS



Corría el año de 1941. La vieja Archicofradía pasaba por el más doloroso trance de su dilatada historia porque, en los tristes sucesos de la guerra civil, había perdido su Imagen Titular.

Muchas vicisitudes se habían padecido, pero ninguna como ésta que sumía a la añosa corporación en profunda y lastimosa orfandad. La casa había sido devastada y, sin la presencia de la Madre, ¿qué iban a hacer sus hijos?

Entonces llegastes Tú, Señora. De la generosa mano de don Antonio Pons y Ramírez de Verger (q. e. p. d.), vinistes a nosotros para servir como norte y guía de la tarea restauradora de la Hermandad.

Tu presencia, humilde y sencilla, iluminó de nuevo la, hasta entonces,

oscura estancia del camarín de San Juan.

Era el año 41. Los hermanos de la Sacramental de los Dolores vivían horas de irrepetido júbilo.

Desde entonces, Madre, han transcurrido diez lustros en los que has contemplado el devenir de esta Corporación, jalonado de importantes hitos históricos, de entre los que destaca la renovación del culto externo, a partir de 1978.

Ya antes, a finales de los 40, Tú, que estabas acostumbrada a la sosegada vida familiar —trocada por la tranquilidad de las naves parroquiales— Te echastes a la calle para unirme a la magna procesión mariana que se llevó a cabo en nuestra ciudad.

Te portaron, en aquella ocasión, niñas alumnas del Colegio de las Esclavas Concepcionistas. Paradójicamente, muchas de esas niñas de entonces serían las madres de Tus archicofrades de hoy.

Después, tan sólo abandonarías Tu acristalado camarín para presidir los famosos Septenarios que en Tu honor se celebraban y que concluían con una encantadora procesión claustral que Te devolvía a la capilla.

Así, hasta que unos “locos” se empeñaron en recuperar para la Archicofradía todo el esplendor que, poco a poco, había ido perdiendo.

Desde aquel Viernes Santo de 1978, en que volvistes a salir a las calles de Málaga, la Hermandad fue creciendo de forma tal que, en 1985, Tus maternales manos —siempre apretadas en actitud orante— se abrieron para mejor abarcar a todos Tus hijos, quienes, con desmedido cariño, quisieron poner palio de amor y terciopelo a Tu tremenda pena.

Los Dolores de tu Soledad se convirtieron en Triunfo de Redención cuando, una noche de noviembre, Tu Divino Hijo llegó a la capilla para no dejarte sola nunca más.

De nuevo en un templo encontrabas al Hijo perdido, como cuando Le hallastes entre los doctores. Entonces Tu corazón estalló de gozo; ahora, recordarías las palabras del viejo Simeón, al sentir cómo una fría espada de dolor te lo atravesaba, ante la presencia de aquel cuerpo inerte, morado lirio pendiente del madero.

Con tus lágrimas lavarías Sus llagas, Tus purísimas manos retirarían la infame corona con que habían ceñido la cabeza del Justo, y terminarías —Madre y Mujer al fin— por apartar la mirada de aquel cuerpo lacerado.

“... Vosotros que venís por el camino, deteneos un momento y decidme si habéis visto dolor mayor que Mi dolor...”, susurrarían Tus entreabiertos labios.

Te oímos, Señora, y nos detuvimos para compartir Tu pena y mitigarla con nuestros cuidados, para unirnos, con nuestro silencio nazareno, a Tu dolor infinito.

Por eso, llenamos de flores Tu alrededor y encendemos cientos de cirios para iluminar tus pasos, porque sabemos que Tu sacrificio nos guía hasta El, que es la Luz definitiva.

Y porque queremos sufrir y gozar contigo, como Tú lo haces con nosotros, esta Archicofradía quizo celebrar su tercer Centenario de existencia, poniendo sobre Tu Inmaculada frente la corona de Reina del Martirio y de la Pureza, de Soberana de la Paz, de esa Paz que ahora, cuando llevas medio siglo con nosotros, tanto necesitamos.

RAFAEL DE LAS PEÑAS DIAZ

Segundo Tte. Hno. Mayor

LA IMPORTANCIA DE SER NAZARENO

Hasta donde alcanza mi memoria, al llegar estas fechas de Cuaresma, recuerdo cómo empezaba a sentirse en la ciudad la cercanía de la Semana Santa. El vivir en la Plaza de los Mártires, me permitía ver el ajetreo de los hermanos de las diversas cofradías asentadas en la Iglesia que da nombre a la plaza. Igualmente veía el ir y venir de personas con su capirote bajo el brazo recién salido del taller de calle Alamos. En definitiva, Málaga se estaba preparando para una nueva Semana Santa, cada año igual y uno no podía sustraerse a ese sentimiento común y, ya a los seis años, llevé mi palma como pollinico. Hoy por hoy sigo participando de la ilusión de una nueva Semana Santa.

Pero a mí me llegó un momento que quiero transmitir para que podamos reflexionar sobre el sentido de la Semana Santa y, en concreto, de la procesión en la que venimos participando. Comprendí que la Semana Santa no sólo era una tradición que como malagueños debíamos engrandecer y aportar nuestra colaboración. Detrás de esto supuso que había algo más y así, más maduro, más hombre, colgué el traje de portador y vestí de nuevo el hábito de nazareno.

Al abrirse para mí el atrio de San Juan, se abrió igualmente una nueva sensación, una nueva experiencia. Tras el antifaz de mi capirote, en el más absoluto anonimato, me encontré con Dios y por fin, sin haberlo buscado siquiera, me encontré conmigo mismo. Siete horas de camino por delante y comienzas a hablar con Dios, que te oye, que te acompaña, que te sonríe. Te ves insignificante en el mundo y empiezas a comprender que tienes que rectificar el sentido de tu vida. Ruegas una y otra vez por el fin de todas las injusticias, por el fin de la deshumanización del hombre. Prometes ser testimonio vivo de Cristo, pelearás, en lo que esté a tu alcance, por acabar con el materialismo que nos invade, por el culto al dinero, al poder, a lo perfecto y a lo bello, para que no nos olvidemos de que el ser humano tiene unos valores más allá de su cuerpo; que tienen que aflorar los sentimientos, la solidaridad con el desprotegido, con el disminuido físico y psíquico, con el que, creyendo que lo tiene todo, le falta lo primordial: la fe, la fe en Cristo, la fe en su Iglesia. Nuestro Señor dio su vida por la salvación del mundo. Yo, este Viernes Santo, le amo más que nunca, le ofrezco mis pies descalzos, le ofrezco mi silencio, le ofrezco la luz de mi cirio para que El la vuelque sobre mi camino, el que me conducirá a la Verdad y a la Vida.

Aquel año comprendí que ser nazareno es algo más, muchísimo más, que mantener una tradición. En nuestra fe está el seguir siendo nazareno durante el resto del año.

Este Viernes Santo volveré a renovar mi compromiso con Cristo Nuestro Señor.

JUAN CARLOS SANCHEZ MADRONA

Tercer Tte. Hno. Mayor



PRIMER DOLOR

En sístole se hará el dolor agudo
cuando caiga la tarde y las candelas
se arracimen para verter tibios reflejos
en la suave azucena de tu imagen.
Se ayuntarán el martillo y la campana
y los hombres te alzarán en suave paso
y el ¡hágase tu voluntad!
fluirá en un limpio susurro de tus labios.
Y echarás a andar tan lentamente,
recogida en tan íntima agonía,
que no acertarás a escuchar nuestros silencios
derramándose del dintel de la puerta hasta la plaza,
otrora bulliciosa
por el trasiego de gente y mercaderes;
tan en ti misma habrás de ir
que no oirás la voz de las pupilas
por el laberinto de las callejas,
en la angostura enrejada de los balcones;
y tus ojos, huyendo
de la encalada sombra de la torre,
puñal erguido, acanalado en atrio,
arruyarás tan sólo
en el dulce abandono de tus manos,
en las sienas plateadas
bajo la toca negra de la viudez temprana,
el verbo sencillo y amargo del sacerdote:
¡María, sangrará tu corazón por una espada!
¡Tú ya lo sabes!
¡Inclinas la cabeza
como la flor quebrada por la lluvia!
¡Un viernes más! ¡Señor, yo soy tu esclava!

RAFAEL R. CHENOLL

Iglesia Parroquial de

San Juan Bautista



RELIGIOSOS CULTOS

QUE A LA MAS HERMOSA DE LAS MADRES

María Santísima de los Dolores

CONSAGRA

su Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Cazarenos, en el

SOLEMNE Y DEVOYO SEPTENARIO

Que comenzará el día 22 de Marzo, a la 1 de la tarde, y a las 8 de la tarde desde el día 23 con el siguiente orden:

Santo Rosario, Exposición, Bendición y Reserva de S. D. Mostad, Ejercicio del Septenario y Santa Misa.

Oficiará y ocupará la sagrada cátedra:

Rvdo. Padre D. Francisco Aranda Otero

(Vicario Parroquial de San Gabriel)

El último día, Viernes de Dolores, esta Archicofradía consagrará su Solemne Función Principal de Instituto.

En el ofertorio, esta Hermandad hará pública protestación de la Fe Católica que profesa. En dicha función intervendrá una Capilla Musical (oboe, fagot, clarinete y flauta) y le será impuesta la Medalla a los Hermanos que así lo hayan solicitado.

Finalizada la Solemne Función Principal de Instituto se procederá, en procesión claustral, al traslado de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Redención a su trono procesional. Durante su transcurso, será interpretado el canto del Miserere gregoriano por una Capilla vocal masculina.

Todos los días, al término de la celebración, se cantará salve solemne a la Venerable Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que permanecerá a la pública veneración de los fieles.

El Viernes Santo (D. m.), a las 7⁴⁵ de la tarde y en cumplimiento a lo que preceptúan nuestros Estatutos, esta Venerable Archicofradía realizará la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Los Sumos Pontífices han concedido indulgencias especiales a los fieles que concurren a estos piadosos actos.

Intenciones del Septenario

Estos cultos se aplicarán por el alma de todos los hermanos fallecidos de esta Archicofradía, especialmente por los del último año.

A. M. D. G. et B. V. M.



MALAGA, 1991

CONSIDERACIONES TECNICAS Y PROCESUALES SOBRE LA RESTAURACION DE LA IMAGEN DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Los tratamientos que, en un momento determinado, puede necesitar una escultura, se pueden considerar de dos tipos: de conservación y de restauración. La diferencia de concepto, entre uno y otro, se puede entender con una breve explicación:

La conservación tiene carácter preventivo y las operaciones que de ella se desprenden no exigen la intervención directa de la imagen; esto quiere decir que no es necesario manipular directamente sobre el soporte o la policromía, con lo que se garantiza una absoluta neutralidad. Por ejemplo, pondremos los tratamientos de desinsectación y de fijación de la policromía; con los métodos actuales, estos tratamientos se aplican sin manipular la estructura material de la obra. En el primer ejemplo, la operación se lleva a cabo por vaporigaffa y se utilizan modernos productos, eficaces contra el agente xilófago, pero inocuo para la obra. En el segundo ejemplo, nos referimos a los procesos de fijación de las capas pictóricas que, por perder la necesaria cohesión, comienzan a manifestar violentos craquelados y riesgo de desprendimiento; pues, con los modernos métodos, es posible consolidar toda la estructura y corregir todas las deformaciones sin tocar la policromía, es decir, el proceso, una vez más, conlleva agentes químicos y, para la acción de los mismos, el único apoyo mecánico necesario es la presión que se ejerce con una herramienta adecuada.

En cambio, los tratamientos de restauración sí requieren una intervención, en algunos casos profunda, en la materialidad de la escultura, y esto es lógicamente necesario, cuando los tratamientos de conservación no se han aplicado a tiempo. En estos procesos hay que devolverle a la obra los elementos perdidos; es necesaria la manipulación directa y, en algunos casos, dichas operaciones han de afectar a toda la estructura de la obra.

A la imagen de la Virgen de los Dolores, se le han aplicado unos tratamientos de conservación, destinados a frenar los deterioros que se habían observado en un análisis de su estado de conservación, en base al cual se trazó el programa técnico necesario para determinar los agentes, estudiar las transformaciones sufridas con el paso del tiempo y consolidar las estructuras.

La historia material de una escultura, se define como las huellas que en su materia han ido dejando las transformaciones, restauraciones o accidentes, a través de su vida y desde su origen. La imagen de los Dolores, presenta tres importantes transformaciones, luego su vida material se muestra bastante extensa. La primera transformación afectó a su policromía: la primitiva policromía se encuentra en el estrato más profundo, es una encarnadura típica del siglo XVII: preparación con albayalde (carbonato básico de plomo) a mufiequilla y encarnadura al pulimento mate. Sobre esta encarnadura se asienta la actual, realizada sobre un aparejo de sulfato cálcico que cubre la primitiva policromía. Por las características, ésta primera transformación pudo acontecer durante el siglo XVIII.

La siguiente e importante transformación, afectó a toda la estructura de la cabeza de la imagen. El volumen del cráneo fue tallado originalmente sin pelo, con las orejas completas y bien dibujadas (estructura típica del XVII); pero, tal vez en época decimonónica, se le realiza a la imagen un postizo de estopa encolada que, a modo de peluca, cubrió su cráneo y parte de las orejas; esto también obligó a retocar de color parte de la frente y el cuello.

La última transformación, ya en nuestros días, fue la necesaria para eliminar el postizo de pelo y retocar de color la pintura del cuello y orejas.

Los principales objetivos de la conservación fue resanar la policromía del rostro (dañado por las lágrimas), fijar la encarnadura, eliminar repintes, consolidar el candelero y renovar sistemas de articulación. Estos objetivos son prácticamente corrientes en todos los trabajos de conservación; sin embargo, había un objetivo un tanto especial, dado que afectaba directamente al ojo derecho de la imagen. Prácticamente a nadie le pasaba desapercibido el defecto del vértice interno de este ojo; desde luego que había que estudiar su origen, pero ahí estaba y parecía que siempre había estado. Durante la intervención se descubre que el único problema que desvirtuaba la verdadera posición del ojo, se debía a la transformación que produjo la segunda policromía. Como la imagen fue estucada sobre la primitiva policromía, este estuco embotó el verdadero modelado del ojo derecho, tal vez más que a otra cualquier parte del rostro. A este efecto se unía el exceso de pegamento y barnices que enturbiaban todo el orificio palpebral. Una vez eliminado todo ello, la imagen recuperó su modelado original. Sigue presentando inclinación en el eje horizontal del ojo, pero esto ya es patrimonio del artista que la esculpiera.

Por todo lo demás, los procesos se desarrollaron con normalidad; el estudio radiológico no reveló nada importante y la fijación de la encarnadura se llevó a cabo satisfactoriamente.

Una vez más, se pone de manifiesto lo necesario de abordar análisis de estado de conservación, antes que hablar de restauración, puesto que dichos estudios nos ayudan a conocer mejor la vida de nuestras veneradas imágenes, se diagnostica cualquier deterioro con antelación, se pueden corregir pequeñas transformaciones parásitas que dificulten la correcta lectura de la obra y, en definitiva, siempre evitaremos males mayores.

JUAN MANUEL MIÑARRO LOPEZ

Doctor en Bellas Artes y Escultor



Antes de la restauración



Después de la restauración

EDITADA LA SEGUNDA SERIE DE “ESTAMPAS COFRADIERAS”



El pasado día 23 de febrero, tuvo lugar, en el Salón de Actos de la Agrupación de Cofradías, la presentación de la segunda serie, y última, de la colección de láminas “Estampas Cofradieras”, dibujos a plumilla originales de nuestro hermano Fernando Prini.

Tras la intervención del Hermano Mayor, don Adolfo Navarrete, hizo la presentación de la obra nuestro actual Archivero, don Rafael R. Chenoll.

Tras su brillante alocución, le fue entregado un ejemplar, tanto al señor Chenoll, como al autor de las láminas.

Seguidamente, fue servida una copa de vino español al gran número de hermanos y cofrades, en general, que acudieron al acto, mientras se ponían a la venta las primeras carpetas.

Su precio, al igual que la primera serie, que también está a la venta, es de 2.500 pesetas, pudiéndose adquirir en la propia Hermandad y en las librerías Denis, Proteo e Ibérica.

Esta segunda serie contiene diecinueve láminas, desde la Cofradía de la Expiración hasta el Santísimo Cristo Resucitado, además de las Hermandades de los Dolores (del Puente), la Humildad y la Salud, las cuales aún no hacían su recorrido procesional oficialmente cuando fue realizada la edición de la primera serie. En ésta se incluían desde la Cofradía de la Pollinica hasta la de la Sangre.



CRONICA

Comenzamos esta breve reseña histórico-anual de las actividades de la Archicofradía, haciendo referencia al traslado a su trono del Santísimo Cristo de la Redención, entre las naves en penumbra de la Parroquia de San Juan, sólo iluminadas con la luz de los cirios. Este acto del Viernes de Dolores del 6 de abril, al término de la función principal del Septenario, constituyó, quizás, uno de los momentos más emocionantes de la andadura de la Archicofradía a lo largo del año.

Durante el año cofrade, la Archicofradía ha venido realizando sus distintos actos de culto, como quedan recogidos en los Estatutos:

Desde el día 30 de marzo hasta el 6 de abril, se vino desarrollando el Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, predicado por el Rvdo. P. don Manuel Moyano Sanz; estos cultos a Nuestra Hermosísima Madre, tuvieron como colofón la función principal el Viernes de Dolores, con la imposición de la medalla de la Hermandad a numerosos hermanos y, en especial, la medalla de oro, máxima distinción de la Archicofradía a nuestro anterior Hermano Mayor, don Alfonso Martín Ruiz.

El Triduo Eucarístico, cultos que se celebran conjuntamente con las Cofradías Fusionadas, se desarrolló en las vísperas del Corpus Christi.

En los días 13, 14 y 15 de septiembre, se celebró en la capilla de la Hermandad, el triduo conmemorativo de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, predicando el Rvdo. P. Jesuita don Antonio Zurita Cuenca. El último día estuvo expuesta nuestra Sagrada Titular en devoto besamanos.

En el mes de enero pasado tuvo lugar el Quinario a nuestro Santísimo Cristo de la Redención. Se desarrolló durante los días del 23 al 27 y fue predicado por el Rvdo. P. Salesiano don Francisco Anea. Estos cultos tuvieron que celebrarse en la capilla de la Archicofradía, ante la negativa por parte de la parroquia de, como venía siendo habitual, celebrarlos en el altar mayor de la iglesia, siendo de lamentar este hecho.

El IX Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María, celebrado el día 1 de diciembre, en la Iglesia de la Concepción, tuvo como presentador a don Antonio Garrido Moraga, consejero de la Hermandad, y como cantor de las Glorias Concepcionistas a don Rafael R. Chenoll Alfaro, Archivero de Nuestra Corporación, revistiéndose este acto de una gran brillantez y solemnidad.

Pero sin duda, el acto cultural más importante para la Archicofradía, fue su salida penitencial en la tarde del Viernes Santo del 13 de abril, siendo momentos culminantes el paso de Nuestra Señora ante el Convento de las Hermanas de la Cruz, sito en la Plaza de Arriola, y la Estación de Penitencia en el interior de la S.I.C.B., con la adoración de la Cruz.

En otro orden de cosas, reseñar el acto que tuvo lugar el 15 de septiembre, una vez finalizada la Función Principal del Triduo a Nuestra Señora en un conocido restaurante de la ciudad, se impusieron los primeros escudos de oro de la Archicofradía, premiando con este acto la Hermandad a tres destacados archicofrades, por su labor en pro de la misma, como son: don Ricardo Ballesteros Liñán, don Rafael R. Chenoll Alfaro y don Miguel Angel Blanco Gómez.

Se realizó una verbena el día 14 de julio en el Centro de Exposiciones Sur y, como viene siendo tradicional en los últimos años, se volvió a montar la caseta "La Compañía" en la feria del centro, uniéndose a esta caseta otra en el Real de la Feria: "El Arriate", compartiendo ésta con las Cofradías de El Calvario y de La Salutación.

En este año cofrade que está a punto de terminar, la Archicofradía ha realizado dos importantes actos culturales, el primero en el mes de noviembre, los días 2 y 3, que tuvo como escenario la Sala Falla del Conservatorio Superior de Música de "El Ejido", con la puesta en escena de la obra *Arquetipos: La hora final* de José Chamizo, interpretado por el grupo de teatro "Mejorana". Y en los días 28 y 29 de diciembre, dos conciertos navideños en el salón de conciertos del antiguo conservatorio de música María Cristina, y en el que participaron, el primer día el quinteto de metales "Madrid Brass" y en el segundo el quinteto de cuerda "Elite Musical", siendo ambos conciertos inolvidables.

También cabe destacar la presentación, por parte de don Rafael R. Chenoll Alfaro, el día 23 de febrero pasado, de la II Edición de Láminas "Estampas Cofradieras", dibujadas por don Fernando Prini Betés, y que tuvo como escenario el Salón de Actos de la Agrupación de Cofradías, sirviéndose al término del acto una copa de vino español.

Por último, hacer significativa constancia en esta crónica de los trabajos que se siguen en pro de nuestra futura Casa-Hermandad, la cual, con la ayuda del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, se convertirá en una realidad.

ANTONIO NAVARRETE LUQUE

Secretario de Actas-Cronista

SECRETARIA INFORMA

CONSTRUCCION CASA-HERMANDAD

Con un retraso no previsto, debido a la lentitud en la tramitación de la licencia de obras, por parte del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, se encuentra el solar de calle Coronel, listo para comenzar, en un breve plazo, la construcción de la futura Casa-Hermandad de la Archicofradía.

Hasta ahora, se ha procedido a "desmondar" los muros externos de los edificios colindantes, quedando listos para poder comenzar la estructura del edificio y, por otro lado, se ha ahondado en el suelo, donde se construirán los cimientos.

Esperamos que para la próxima Navidad pueda ser inaugurada, por fin, la que será la casa de todos los archicofrades.

CANDELERIA

El próximo Viernes Santo, el trono de Nuestra Señora de los Dolores, estrenará su candelera en alpaca plateada, compuesta de setenta y ocho unidades, en tamaños que van de los 30 a los 90 centímetros.

Los candelabros, realizados por el orfebre sevillano don José Jiménez, están siendo costeados, en gran número, por hermanos de la Archicofradía. Con esta candelera, el trono de nuestra Sagrada Titular, quedará totalmente acabado en lo que se refiere a la orfebrería.

REPARTO DE TUNICAS Y TALLAJE DE PORTADORES

El próximo 15 de marzo finaliza el plazo para recoger la túnica de nazareno o tallarse como portador. Los que vayan a efectuar la Salida Penitencial y aún no hayan sacado su papeleta de sitio, podrán hacerlo hasta la fecha indicada, en la misma Parroquia de San Juan, de 7 a 10 de la noche.

ENTREGA DEL PUESTO EN EL TRONO A LOS PORTADORES

El sábado 23 de marzo, tendrá lugar, en el mismo lugar de tallaje, la entrega de la tarjeta con el puesto a ocupar en el trono de cada portador. Rogamos acudan a retirarla de 7 a 8 de la tarde los del Santísimo Cristo y de 8 a 9 de la noche los de la Santísima Virgen. Sin esta tarjeta, no podrán tener acceso los portadores a ocupar su puesto en el varal el próximo Viernes Santo.

MEDALLA DE LA ARCHICOFRADIA

Si deseas poseer la Medalla de la Archicofradía para lucirla, como preceptúan nuestras Reglas, en la Estación de Penitencia y demás actos de culto, solicítala antes del día 22 de marzo. A los hermanos que así lo hagan, les será impuesta dicho día, en el transcurso de la celebración del Septenario.

TRASLADO DEL SANTISIMO CRISTO DE LA REDENCION A SU TRONO

El día 22 de marzo, finalizada la Función Principal de Instituto, será trasladada la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Redención, al trono procesional, que se encontrará ubicado delante de la reabierta puerta central de la iglesia. En el transcurso del acto, un pequeño coro interpretará cantos gregorianos.

PUNTUALIDAD DE LOS HERMANOS

A los hermanos que vayan a participar en la Estación de Penitencia, les rogamos acudan lo más puntual posible, es decir, a las 6,30 de la tarde, como en las normas entregadas se les indica, a la Parroquia de San Juan. Sin esta colaboración sería muy difícil organizar la procesión y salir a la hora prevista.

La Estación de Penitencia es el culto cumbre de nuestra Archicofradía, acude a éste en gracia de Dios, es decir, debidamente confesado.



an import



Premium Lager